

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
No Aplica. Se encuentra en proceso				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción del material	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 21 26-October 2020	Descargar	<p>Res. 74.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Himno al cantón Naranjal. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 19-2020 celebrada el lunes 12 de octubre del 2020. Conocimiento, de la firma del análisis y resolución en primer debate de la reforma a la ORDENANZA 29-16-2014-2019, ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS PRESEAS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL Y FIJACIÓN DE LAS FECHAS DE PROGRAMACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE INDEPENDENCIA Y CANTONIZACIÓN. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la ordenanza para la creación de la Jefatura de Desarrollo Económico Productivo Municipal en el cantón Naranjal <p>Res. 75.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria 19-2020 celebrada el lunes 12 de octubre del 2020.</p> <p>Res. 76.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar en primer debate de la reforma a la ORDENANZA 29-16-2014-2019, QUE ESTABLECE LAS PRESEAS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL Y FIJACIÓN DE LAS FECHAS DE PROGRAMACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE INDEPENDENCIA Y CANTONIZACIÓN.</p> <p>Res. 77.- RESUELVE por unanimidad de los presentes aprobar en primer debate la ordenanza de creación de la Jefatura de Desarrollo Económico Productivo Municipal en el cantón Naranjal.</p>	N.- 21 26-October 2020	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Descargar
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 22 09-Noviembre 2020	Descargar	<p>Res. 78.-RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Himno al cantón Naranjal. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 20-2020 celebrada el lunes 19 de octubre del 2020. Conocimiento de la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN ECUADOR DE EMPRENDEDORES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL. <p>Res. 79.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 20-2020 celebrada el lunes 19 de octubre del 2020.</p> <p>Res. 80.- RESUELVE por unanimidad dar por conocido la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN ECUADOR DE EMPRENDEDORES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL.</p>	N.- 22 09-Noviembre 2020	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Descargar
Sesión Extraordinaria de Concejo	N.- 10 14-Noviembre 2020	Descargar	<p>Resolución. 16.- RESUELVE por unanimidad de conformidad al artículo 47, literal a) de la LOSEP y artículo 9, literal b) de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, dar por conocida la renuncia irrevocable suscrita por el Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez, a la dignidad de Concejel Urbano del cantón Naranjal y Vicealcalde, presentada en Secretaría General el 12 de noviembre del 2020, Por lo tanto, la alterna del Sr. Juan Carlos Rivera Gutiérrez, Sra. Bertha Andrade Villa, pasa ocupar la dignidad de Concejala Urbana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal.</p> <p>Resolución 17.- RESUELVE de conformidad al artículo 253 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia del artículo 57, literal o) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, designar a la SRA. MARÍA ASUNCIÓN VÉLEZ ZAMORA, como Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, hasta que culmine el periodo 2019-2023.</p>	N.- 10 14-Noviembre 2020	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Descargar
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 23 16-Noviembre 2020	Descargar	<p>Res. 81.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Himno al cantón Naranjal. Conocimiento y resolución de las siguientes actas: <ol style="list-style-type: none"> Acta de la sesión ordinaria 21-2020 del lunes 26 de octubre del 2020 Acta de la sesión extraordinaria 08-2020 del martes 27 de octubre del 2020. Conocimiento y resolución de autorización al señor alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, para la suscripción del contrato de entrega en comodato a la fundación "Divino Niño", del área verde ubicado en la ciudadela "Mi Lote 1", de esta ciudad. <p>Res. 82.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión ordinaria 21-2020 del lunes 26 de octubre del 2020.</p> <p>Res. 83.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión extraordinaria 08-2020 del martes 27 de octubre del 2020.</p> <p>Res. 84.- RESUELVE por unanimidad autorizar al señor Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, la suscripción del contrato de comodato con la fundación "Divino Niño", para la entrega del área verde ubicado en la ciudadela "Mi Lote 1", de esta ciudad, hasta el 14 de mayo del 2023, a efectos de que puedan realizar en dicha área labores de equinoterapia y recreación, dirigidas a personas con capacidades diferentes y también para adultos mayores, que requieran rehabilitación.</p>	N.- 23 16-Noviembre 2020	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	Descargar
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN					30/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S)					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					AB. CARLOS MUÑOZ YANEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					carlos.munoz@naranjal.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					2750192	